



FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA  
DECANATO

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone 746 - Ciudad Universitaria  
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



CUDAP: 0058060/2012

VISTO

El proyecto de resolución presentado por los consejeros de la Agrupación Franja Morada referido a la Agroconferencia "IDENTIFICACIÓN Y CONTROL QUÍMICO DE MALEZAS EN CULTIVO DE SOJA" organizada por el Centro de Estudiantes; y

CONSIDERANDO:

Que la capacitación en identificación de las diferentes malezas en el cultivo de soja es fundamental para un óptimo y apropiado control de las mismas.

Que la actualización en temáticas de este tipo es inherente en la formación del futuro profesional Ingeniero Agrónomo.

Que dicha conferencia estará a cargo de la Ing. Agr. Pablo Belluccini, capacitado en el asesoramiento fitosanitario e integrante de INTA - Marcos Juárez.

Que es deber de la Institución apoyar instancias de aprendizaje extra curriculares que hacen a la Formación Integral de los estudiantes.

Que los estudiantes demuestran gran interés por la temática y un mayor compromiso y participación en actividades de capacitación organizadas por los estudiantes.

Por ello

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA  
FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS  
R E S U E L V E:**

**ARTICULO N° 1:** Declarar de interés institucional la Agroconferencia "IDENTIFICACIÓN Y CONTROL QUÍMICO DE MALEZAS EN CULTIVO DE SOJA" a cargo del Ing. Agr. Pablo Belluccini, a desarrollarse el día 6 de Noviembre del corriente año, a las 13:30 hs en instalaciones de la extensión Áulica Marcos Juárez (FCA).

**ARTICULO N° 2:** Otorgar 0,2 créditos para el espacio curricular formación integral a los estudiantes que asistan a la Agroconferencia "IDENTIFICACIÓN Y CONTROL QUÍMICO DE MALEZAS EN CULTIVO DE SOJA".

**ARTICULO N° 3:** Por mesa de Entradas, notifíquese a los Consejeros Estudiantiles causantes, a las Secretarías General de Coordinación y Planeamiento, de Asuntos Estudiantiles, de Asuntos Académicos, Despacho de Alumnos, Extensión Áulica, Centro de Estudiantes de Ciencias Agropecuarias. Dese amplia Difusión. Cumplido Archívese.

**DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS A LOS DOS DÍAS DEL MES NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DOCE.**

Ing. Agr. **JUAN MARCELO CONRERO**  
SECRETARIO GENERAL  
de Coordinación y Planeamiento  
de la Facultad de Ciencias Agropecuarias - U.N.C.

**RESOLUCIÓN N° 709**  
E.D./

Ing. Agr. Ms. Sc. **DANIEL ANTONIO PEIRETTI**  
DECANO  
Facultad de Ciencias Agropecuarias  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

